

**ACUERDOS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE INGENIEROS NAVALES Y
OCEÁNICOS DE ESPAÑA CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2020**

Asisten:

PRESIDENTE: D. José de Lara Rey (Videoconferencia)

VICEPRESIDENTE: D. José María Sánchez Carrión (Videoconferencia)

PRESIDENTES TERRITORIALES:

ANDALUCIA: D. Jesús Alonso Pérez (Videoconferencia)

ASTURIAS: D. Manuel Martínez de Azcoitia Fernández
(Videoconferencia)

BALEARES D. Pere Antoni Noguera Artigues (Videoconferencia)

CANARIAS D. José Romero Bernabeu (Videoconferencia)

GALICIA D. José Joaquín de Troya Calatayud (Videoconferencia)

MADRID: D. Diego Fernández Casado (Videoconferencia)

VALENCIA: D. Carlos Rodríguez Gallo (Videoconferencia)

DIRECTOR DE GESTIÓN EN FUNCIONES: D. Pedro Peñas Vargas (Videoconferencia)

Delegan: D. Luis Fernández-Cotero Campos en D. José María Sánchez Carrión y D. Mauricio Álvarez Ortiz en D. Diego Fernández Casado

No asisten Guillermo Martín Bosch ni Carlos Delgado Macias.

Invitado para el punto de aprobación de cuentas: Tomas Encinas

Se celebra la reunión de la Junta Directiva el día 17 de diciembre de 2020 a las 15:00 y bajo la presidencia del Presidente, **D. José de Lara Rey**.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la reunión anterior si procede.
2. Toma de posesión del Presidente Territorial en Canarias.
3. Informe del Presidente
4. Comisiones Permanentes.
5. Aprobación de Cuentas año 2019 e Informe de Gestión. Aprobación de Presupuesto 2020.
6. Portal de transparencia. Aprobación en su caso.
7. Propuesta del Presidente para modernización de los estatutos.

8. Fundación Ingeniero Jorge Juan.
 9. Expediente solicitado por el asociado D. Miguel Moreno. Exposición del informe de la asesoría jurídica. Análisis de la apertura de expediente a la Junta Directiva según indicaciones de la Asesoría. En caso de aprobación, nombramiento de la Comisión para expediente a todos los miembros de la Junta Directiva según regulan los Estatutos de la AINE.
 10. 59 Congreso del Ingeniería Naval e Industrias Marítimas.
 11. Instituto de Ingeniería de España
 - a. Informe de Juntas Directivas
 - b. Nombramiento de Vocal para la Comisión Económica del IIE.
 12. Designación del Jurado de los Premios AINE.
 13. Fondo Editorial de Ingeniería Naval. Análisis de estado. Fundación Museo Naval.
 14. 250 Aniversario del Cuerpo de Ingenieros Navales.
 15. Asociado de Honor.
 16. Convocatoria Junta General Ordinaria AINE.
 17. Convocatoria Junta General Extraordinaria AINE.
 18. Revista Ingeniería Naval.
 - a. Propuesta de reducción de costes y aprobación en su caso. Presupuesto remitido a la CAE. Presentación presupuesto.
 - b. Propuesta de Director de Director de la Revista Ingeniería Naval y aprobación en su caso.
 - c. Repetición de artículos. Decisión de la Comisión de la revista.
 - d. Artículo Coyuntura. Propuesta de la Comisión de la Revista.
 - e. Propuesta de cambio de normativa a presentar, en su caso, a la Junta General para su aprobación.
 - f. Publicación de enlace en Exponav para descarga de la Revista Ingeniería Naval.
 19. Reglamento de sesiones de la Junta Directiva y Junta General. Presentación y aprobación en su caso.
 20. Asuntos Varios.
 - a. H2Ports Project. Petición de Apoyo (EXPRESSION OF INTEREST) y aprobación en su caso.
 21. Altas y bajas.
 22. Ruegos y Preguntas.
- Se guarda un minuto de silencio por Víctor Fernández Suárez y Félix Eguiluz Ugena.

Punto 1 del Orden del día. Aprobación del acta de la reunión anterior si procede.

Se presenta el acta de la Junta directiva de 15 de julio. Se aprueba el acta por Unanimidad.

Punto 2 del Orden del día. Toma de posesión del Presidente Territorial en Canarias

Se le da la bienvenida al José Romero Bernabeu, Presidente Territorial en las Islas Canarias.

Punto 3 del Orden del día. Informe del Presidente

El presidente informa sobre su entrevista junto con representantes del IIE con la Vicepresidenta y Ministra de Transición ecológica a la que invito a nuestro Congreso, invitación que fue aceptada.

Punto 4 del Orden del día. Comisiones Permanentes.

Se informa sobre las Comisiones Permanentes celebradas. Se detecta que hay un defecto de forma en la aprobación de los Asociados Adheridos, pues según el reglamento, la aprobación del alta de Asociados Adheridos la debe realizar la Junta Directiva con una mayoría de al menos 2/3.

Se señala que desde 2016 se vienen realizando altas de Asociados Adheridos en comisiones permanentes y por esta razón se ha producido una inercia en la actuación.

El presidente solicita que se ratifique la incorporación para subsanar el defecto de forma. En este sentido el Director de Gestión en funciones informa que los acuerdos de la Comisión Permanentes se deben ratificar por la Junta Directiva y por tanto tienen que ser votados.

Quedan aprobados los acuerdos de las comisiones permanentes e informa que la razón es porque el voto no es secreto.

Punto 5 del Orden del día. Aprobación de Cuentas año 2019 e Informe de Gestión. Aprobación de Presupuesto 2020

El asesor contable, presenta las cuentas del año 2019.

Tomás Encinas explica las cuentas. Señala que el Inmovilizado Material es el parte que se tiene en el IIE. Se hizo la valoración hace muchos años y se ha mantenido. Después señala que las inversiones que tiene la AINE en Fondemar.

En el pasivo aparece una provisión que se debe a las indemnizaciones a pagar a la directora de la Revista.

Está es la principal partida que produce las perdidas en la cuenta de resultados del año 2019.

En la cuenta de gastos de explotación hay una diferencia de 100.000 € y hay es donde se produce la pérdida del año, y es donde esta la provisión de la indemnización comentada y en otros servicios también se encuentra el mayor coste del Congreso, el aumento del gasto de ferias y el de becas.

Se pregunta por el Fondo del 250 Aniversario pero como no ha habido Junta General no se ha podido aprobar y por tanto los gastos se han llevado a gastos extraordinarios.

Se pregunta el por qué ha subido los gastos de impresión. Se señala que debe ser debido a las separatas que se han hecho. El método de contabilización de la separata es que las facturas las paga la AINE y se cobra por la acción comercial.

Se pregunta si el descenso de las cuotas ha ido descendiendo progresivamente, donde la cuota se ha ido manteniendo año tras año, indicando se gana más por la publicidad de la revista que por las cuotas de los asociados.

El Presidente comenta que en indemnizaciones se han pagado o provisionado la cantidad de 90.000 euros que aproximadamente es la pérdida de este año, pero que se compensará en años posteriores.

Se pregunta si cuando se incorpore el Director de Gestión y el Director de la Revista que serían los puestos de trabajo que quedarían por cubrir, se podría mantener el presupuesto equilibrado.

El presidente informa que el sueldo del Director de Gestión está imputado en el colegio y la idea es que el Director de la Revista sea un voluntario al que solo se le pagarían gastos.

Se aprueban las cuentas de 2019 por unanimidad de los presentes y representados.

Se agradece a Tomás Encinas su presencia y se pasa a presentar el Informe de Gestión.

Se presenta el Informe de Gestión. Se comenta que es un documento bastante extenso y que no se ha leído. Se señala que debería disponer de un informe ejecutivo para un futuro.

Es de agradecer las actividades organizadas por ejemplo las jornadas que Diego Fernández Casado organizó.

- Se aprueba el informe de gestión por unanimidad.

Se presenta el presupuesto con el reajuste del presupuesto propuesto por la comisión de la RIN.

Se informa por el Director de Gestión en Funciones sobre la propuesta presentada, y que no se modificó en la última reunión de la CAE puesto que no tenía sentido modificarlo en octubre y se señalan un poco las desviaciones y modificaciones.

Se informa que el presupuesto de la AINE no se aprobó en su momento y por eso se somete ahora a aprobación.

Se aprueba el presupuesto 2020 por unanimidad.

El presidente pide a la CAE que prepare el presupuesto ya para el 2021 y que se circule cuanto antes.

Se trata a continuación el punto 9 al conectarse Gonzalo Clemente, asesor jurídico.

Punto 9 del Orden del día. Expediente solicitado por el asociado D. Miguel Moreno. Exposición del informe de la asesoría jurídica. Análisis de la apertura de expediente a la Junta Directiva según indicaciones de la Asesoría. En caso de aprobación, nombramiento de la Comisión para expediente a todos los miembros de la Junta Directiva según regulan los Estatutos de la AINE.

Gonzalo informa sobre el informe que hizo al respecto de las posibles irregularidades que mencionaban en la solicitud de expediente y que se adjunta en la documentación de esta junta.

La decisión es que a la vista del informe se decide no admitir a trámite el expediente disciplinario.

Gonzalo Clemente es partidario de que se envíe el informe con la respuesta para que sea un acto motivado.

El lunes se tendrá el resumen de Gonzalo Clemente y la comunicación para responder a los asociados.

Se vuelve al punto del orden del día que se debía tratar.

Punto 6 del Orden del día. Portal de transparencia. Aprobación en su caso.

Este punto se señala que se pone por las denuncias de falta de transparencia de la que acusan a la Junta. En ese sentido se comenta si están subidos los acuerdos de juntas en la web.

José María Sánchez Carrión pregunta donde se encuentran las actas de juntas generales y propone que se suban los últimos años como ejercicio de transparencia. El presidente comenta que está de acuerdo en subirlas.

Se acuerda que Luis Fernández Cotero y Carlos Rodríguez Gallo se encarguen de preparar un esquema del portal de transparencia y hablar con el informático para que lo vaya preparando online.

Punto 7. Propuesta del Presidente para modernización de los estatutos

La propuesta que trae el presidente es que como se comenta en el Plan de Futuro es necesario cambiar los estatutos y encaminarlos como señala el mismo en hacer una comisión permanente donde tuvieran un poco más de representatividad las delegaciones, pero dándole más poder de decisión y rebajar en número de juntas directivas a celebrar.

El presidente pide que se realice una consulta a los asociados para ver quien quiere formar parte de la Comisión y que la junta decida quien la compone con la mayor pluralidad posible.

José María Sánchez Carrión pregunta por la selección de candidatos para la CIAIM y se señala que está para información en la Junta de Gobierno.

Se acuerda contestar al colegiado demandante de información sobre cómo se ha seleccionado el listado enviado a la CIAIM y el proceso.

Punto 8. Fundación Ingeniero Jorge Juan.

José María Sánchez Carrión pide que cuando se traten los puntos de la fundación que se invite a Silvia Oriola.

Informa sobre que el Madrid Aqua Energy virtual ha resultado ser un éxito. Señala que se ha hecho un esfuerzo y se ha recuperado algo negociando con los patrocinadores del evento.

Además se está tratando de hacer cursos de la Fundación en la Zona de Cádiz. Se ha hablado con Abance y se tratara de hablar con Ghenova.

Uno de los temas que pueden ser de interés son los cursos sobre diseño de tuberías. También se hablará con Siemens para ver si puede dar cursos de NX al igual que se hacer cursos de Foran.

Punto 10. 59 Congreso del Ingeniería Naval e Industrias Marítimas.

El presidente informa que finalmente el Congreso se celebró el 14 y 15 de octubre en formato virtual y celebrar al mismo tiempo la entrega de Premios AINE y tuvo lugar en la ETSIN.

Como ha habido facilidad de conexión, el lunes hubo casi 200 y presenciales 50 personas. En visualizaciones este número aumenta mucho hasta 1.362.

En patrocinios se obtuvieron casi 14.000 €, mientras que los gastos fueron sobre todo a las pantallas y audio y el streaming.

El presidente agradece a los ponentes a la comisión de Asuntos Técnico Profesionales su esfuerzo y también a Javier Pamies que estuvo en representación de José Joaquín de Troya que tuvo que estar en un curso.

Se informa que se va a editar un libro con ISBN de las ponencias para dar más valor a los ponentes.

Se comenta que sería interesante que en el próximo congreso se mantuviera la componente por streaming que podría facilitar el que se pudiera conecta gente de Iberoamérica y se pudiera activar un sistema de inscripciones con selección de bloques en los que se estuviera interesado.

La conclusión es que ha sido una experiencia interesante y buena.

Punto 11. Instituto de Ingeniería de España.

El presidente informa que estamos designados para ostentar la secretaria de la Junta Directiva del Instituto y se presentan las actas de las reuniones que ha habido.

El nuevo Presidente es el presidente de la Asociación de Caminos José Trigueros que entre sus objetivos está la modernización del IIE.

También se informa que Luis Vilches ha dejado el Comité de Industrialización y ahora lo preside José de Rábago y se sigue con la actividad del Pacto por la Industria.

El presupuesto del IIE es bastante austero y pagamos una cuota importante de 32.000 €.

En segundo punto, hay que elegir un miembro para la Comisión Económica del IIE, donde se tienen dos candidatos.

Se señala que la propuesta de la AINE es que sea Luis Antonio Díaz Sánchez Pacheco.

Punto 12. Designación del Jurado de los Premios AINE.

Como ya se ha informado, se designo en una comisión permanente.

Punto 13. Fondo Editorial de Ingeniería Naval. Análisis de estado. Fundación Museo Naval.

El presidente informa que estuvo reunido con el Almirante Gamboa, director del Museo Naval y se hablo de como reactivar el convenio que hay firmado.

Se hablo de programar alguna visita guiada a grupos. También se comentó la venta de libros en el museo y como fomentarla.

Otro punto que quiere plantear el presidente y que no se hablo es la de ser patronos de la Fundación que aproximadamente cuesta 3.000 €/año.

José María Sánchez Carrión se encargará de hablar con Juan Antonio Navarrete que es el jefe de voluntarios de las personas que enseñan el museo naval para ver fechas y ver detalles.

En escribirá una carta el Almirante Gamboa y se le ofrecerá el descuento que se ofrece a la librería Robinson y que también nosotros podamos vender sus libros en reciprocidad en nuestra Web y se hará una petición oficial para ver si se pueden hacer las visitas guiadas.

Punto 14. 250 Aniversario del Cuerpo de Ingenieros Navales.

El presidente informa sobre los actos y actividades para hacer el próximo año en la celebración del 250 Aniversario.

Destaca que el acto principal sería en octubre y se querría contar con la presencia de S.M. el Rey y la posibilidad de nombramiento de asociado de honor o similar.

Como actividades tentativas se señalan que:

- En Junio se podría organizar una conferencia sectorial de ingeniería naval y que se celebrara en el Ayuntamiento de Madrid.
- Se podría organizar un acto lúdico como una botadura simbólica en el Retiro.
- El acto clave en octubre con la presencia del S.M. el Rey.

En otras delegaciones se pide que se propongan actividades.

Jesús Alonso Pérez está organizando otra exposición similar a la organizada en Ferrol.

El presidente sugiere a Diego Fernández Casado que hable con el Director de la Escuela para montar una exposición en la Escuela

José Joaquín de Troya ofrece su colaboración para que en Asturias se haga una exposición similar a la de Galicia, con los paneles que son genéricos de la Exposición realizada en Ferrol.

Carlos Rodríguez Gallo comenta que intentará montar algo en el Auditorio de Valencia.

Se aplaza la reunión al día 21 de diciembre a las 18 horas.

Se finaliza la reunión a las 21.00 horas.

Continuación de la Reunión 21 de diciembre.

Asisten:

PRESIDENTE: D. José de Lara Rey (Videoconferencia)

VICEPRESIDENTE: D. José María Sánchez Carrión (Videoconferencia)

PRESIDENTES TERRITORIALES:

ANDALUCIA: D. Jesús Alonso Pérez (Videoconferencia)

CATALUÑA. D. Luis Fernández Coteró Campos (Videoconferencia)

GALICIA D. José Joaquín de Troya Calatayud (Videoconferencia)

MADRID: D. Diego Fernández Casado (Videoconferencia)

VALENCIA: D. Carlos Rodríguez Gallo (Videoconferencia)

DIRECTOR DE GESTIÓN EN FUNCIONES: D. Pedro Peñas Vargas (Videoconferencia)

Delegan: D. Mauricio Álvarez Ortiz en D. Diego Fernández Casado, D. Pere Antoni Noguera Artigues en D. Carlos Rodríguez Gallo

No asisten Guillermo Martín Bosch, Carlos Delgado Macías, Manuel Martínez de Azcoitia, José Romero Bernabeu.

Antes de seguir con los puntos del orden del día se pide que para la próxima reunión de Junta Directiva se lleve la información completa del FEIN y una revisión completa de las Comisiones y representantes en otras entidades.

Punto 15. Asociado de Honor.

El Presidente indica no tiene ninguna propuesta, salvo la de ofrecerse a S.M. el Rey, pero en la reunión anterior se comentó ofrecerle mejor la Presidencia de Honor.

Se pasa a tratar el punto de la Revista antes de los otros puntos.

Punto 18. Revista Ingeniería Naval.

Se proyecta el presupuesto propuesto por la Comisión de la Revista.

El presidente refiere que se trae aquí la petición de suprimir el artículo de coyuntura y hasta ahora se ha seguido publicando.

Se informa que como órgano rector de la revista la Comisión podía tomar la decisión de suprimir el artículo de coyuntura y se le pidió a Gonzalo Clemente que redactará la carta. Una vez enviada, Gonzalo Clemente nos señaló que si el acuerdo de contratar al José Esteban Perez había sido adoptado por la Junta Directiva, debería ser esta quién rescindiera en todo caso esa colaboración.

Se procede tras el debate a votar sobre dos puntos, reducción de papel y eliminación del artículo de coyuntura

- Se aprueba la reducción de papel
- Se vota sobre suprimir el artículo de coyuntura. La mayoría vota en contra

Luis Fernández Cotero delega en José María Sánchez Carrión

En cuanto a la reducción de papel, se pregunta cual va a ser la forma de reducir el papel o incentivar a los asociados a renunciar a la revista en papel.

El presidente comenta que hay varias opciones, como puede ser reducir la cuota a aquellos que se cambien a online, o gravar más el envío de revista papel u otras que se puedan estudiar.

Se comenta que se debería poner algún tipo de seguimiento de descarga para que no se distribuya la revista fuera de los asociados.

Se pasará una propuesta hablando previamente con los servicios informáticos.

En cuanto al Director de la Revista, el presidente explica que la intención es que se nombre un director que realice las labores de tutela de la Revista como se hacía hace algún tiempo. Un vocal de la revista se ofreció a hacer este tutelaje y tiene un perfil adecuado.

Se propone que se haga un procedimiento más transparente y ver quienes se presentan para seleccionar a la persona idónea.

Se propone preparar una propuesta y se dará como plazo hasta el 15 de enero para que los asociados puedan apuntarse.

Se acuerda que Jesús Alonso Pérez hable con José Esteban para informarle de la decisión y conocer su posición.

Se presenta una propuesta de cambio de normativa, a propuesta de Luis Fernández Cotero.

Se comenta que hay que verlo de una manera global y por tanto se tiene que pasar a la comisión de estatutos.

Se intentará tener la información a finales de enero.

Punto 19. Reglamento de sesiones de la Junta Directiva y Junta General. Presentación y aprobación en su caso.

Se ha presentado el reglamento elaborado por Gonzalo Clemente para mejorar la normativa de las sesiones de las Juntas de Gobierno y Junta General y se informa que Gonzalo Clemente señalaba que se podía utilizar también en la Junta Directiva.

Se ve que el reglamento propuesto puede converger mucho con el de la Junta Directiva, pero está basado en la normativa del Colegio y por tanto no sirve.

Punto 21. Altas y Bajas

Se aprobaron en la comisión permanente de 14 de diciembre.

Punto 17. Convocatoria Junta General Extraordinaria AINE.

Al no haberse decidido hacer ningún Asociado de Honor, no tiene sentido celebrar Junta General Extraordinaria.

Punto 16. Convocatoria Junta General Ordinaria AINE.

Se presenta la convocatoria por el presidente.

El presidente comenta que hay tiempo para preparar un borrador y luego ver como se puede hacer técnicamente la Junta General.

Se pide que el Director de Gestión contacte con Gonzalo Clemente para ver si tiene algún reglamento e intentar contactar con algunas otras empresas que ya hayan hecho reuniones de este tipo.

Se comenta de preparar un comunicado para informar de la no celebración de junta general en 2020.

Se propone una redacción similar a "Dada la situación de la pandemia y las dificultades para prepara una Asamblea General con plenas garantías y dificultades en algunos documentos nos han aconsejado retrasar esta junta General".

Se pide que revise el mensaje Gonzalo Clemente para ver si está adecuada a la legalidad.

Se pone como fecha tope para la contestación a los asociados en relación al expediente el día 27 de diciembre de 2021.